



Canals, 7 de septiembre de 2008

CIRCULAR 23/2008

INDIVIDUAL PROVINCIA DE ALICANTE

CONVOCATORIA CATEGORÍA PREFERENTE EN XÀBIA

Estimados amigos:

Por la presente os comunicamos que este año, y gracias al Club de Ajedrez de Xàbia, convocamos Campeonato Provincial Individual, categoría Preferente en la localidad Xàbia.

El Director del torneo es Francisco José Morató Tent

ORGANIZAN

Club de Ajedrez de Xàbia y Federación de Ajedrez de la Comunidad Valenciana

LUGAR DE JUEGO

Centro Social de Xàbia. Calle Rafael Echagüe, 3

RITMO DE JUEGO

90 minutos de tiempo total más treinta segundos de incremento por jugada efectuada, por jugador y para toda la partida

FECHAS y HORARIO

4, 18 y 25 de Octubre. 1, 8, 15 y 22 de Noviembre a partir de las 16,30 horas

INSCRIPCIÓN

Por correo electrónico a la dirección de la FACV email@facv.org
Se acusará recibo de las inscripciones; se publicará un listado de inscritos en la página web de la FACV para detectar eventuales errores. **En la inscripción indicar:**

- Nombre y apellidos del jugador, fecha de nacimiento y, caso de poseerse, documento identificativo



- Club al que pertenece, **categoría a la que se inscribe** y último individual en que participó. Teléfono de contacto fecha del ingreso de la cuota de inscripción.

- Para una gestión eficaz, **se ruega** que sean los Clubes quienes, en única comunicación, inscriban a todos sus jugadores

CUOTA INSCRIPCIÓN

General	16 €
Sub-16 nacidos en 1992 y posteriores.....	10 €
Veteranos y mujeres.....	10 €

Exclusivamente mediante ingreso en la cuenta de la FACV. (acreditar el pago via fax, mail, o especificando claramente en el pago el jugador y el concepto *individuales*) **C.A.M. 2090/2220/83/0040100858**

PLAZO DE INSCRIPCIÓN

Del 8 al 25 de Septiembre. No se admitirán inscripciones fuera de plazo bajo ningún concepto.

Del 26 al 30 de septiembre se publicará en la web de la FACV el listado definitivo de inscritos, habilitándose ese plazo para posibles reclamaciones.

El día 3 se publicará en la web el emparejamiento de la primera ronda, no admitiéndose ninguna reclamación a partir de ese momento sobre inscripciones erróneas.

Quien con posterioridad a la publicación de la primera ronda, demostrase haber realizado su inscripción en forma y fecha, se le emparejará en la ronda 2 con 0 puntos.

ASCENSOS

El 10 % (redondeo al alza)

No se repescarán jugadores de misma puntuación. En este sentido, por ejemplo, si suben 5, ascienden 5.

DESEMPATES

Se estipulan los siguientes desempates: **Partidas ganadas, Bucholz menos peor, Bucholz total, Progresivo. EL ORDEN DE ESTOS DESEMPATES SE SORTEARÁ AL CONCLUIR LA ÚLTIMA RONDA**, por lo que el primer criterio de desempate no se conocerá hasta acabar el torneo.



OTRAS CONSIDERACIONES

1ª Se iniciará expediente ante el Comité de Competición:

- A todo aquel jugador que se inscriba y no se presente
- A Todo jugador que se retire del torneo y no justifique dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la ronda de la retirada,

2ª No se permitirá analizar en la sala de juego.

3ª Ningún jugador podrá ausentarse de la sala de juego sin la previa autorización del árbitro.

4ª La incomparecencia no justificada a una ronda supondrá la retirada del torneo.

5ª BYES: En cada torneo se concederán **dos byes** (descansos) optativos a cada jugador. Es decir, avisando antes de hacer la ronda y excepto en las dos últimas rondas, concediéndosele medio punto. No se pueden pedir byes en las dos últimas rondas si no existe motivo de excepcionalidad justificado debidamente.

No se concederán byes en la primera ni en la última ronda.

6ª No se permite fumar en la sala de juego.

7ª Todo lo no especificado en estas bases se regirá por el Reglamento de Competiciones de la FACV, FEDA y FIDE.

8ª La participación en los Campeonatos Provinciales supone la aceptación de la totalidad de estas bases.

José Antonio Polop Morales

Secretario General FACV